

16/03/25

16 de marzo de 1853. El Duque de Ahumada dicta normas para el ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes

Contenido

El día 16 de marzo de 1853, el fundador y primer inspector general de la Guardia Civil, Francisco Javier Girón y Ezpeleta de las Casas y Enrile, II Duque de Ahumada y V Marqués de las Amarillas, dictó una circular regulando las edades y especiales situaciones de los jóvenes que podrían solicitar el acceso a la Compañía de Guardias Jóvenes, que en aquel momento se encontraba pendiente de creación.

Esta compañía, concebida por el Duque de Ahumada con un marcado carácter social, tenía el objetivo de que los hijos y, especialmente, los huérfanos del Cuerpo cuyos padres hubieran fallecido en acto de servicio, pudieran incorporarse a la Guardia Civil bajo el lema de “premiar en los hijos las virtudes de los padres”.

El ingreso en el centro de formación se organizaba de esta manera en varias categorías:

- “1ª Categoría: hijos de guardias, cabos y sargentos que, desde la creación del Cuerpo, hubiesen muerto de heridas, golpes u otro accidente ocurrido en función del servicio, siempre que los jóvenes huérfanos tuvieran la edad de 8 años cumplidos.
- 2ª Categoría: hijos de los guardias, cabos y sargentos del Cuerpo que estuviesen separados del servicio por inutilidad adquirida en el que presta la Guardia Civil, entre 14 y 16 años.
- 3ª Categoría: hijos de guardias, cabos y sargentos que prestaran servicio en la Guardia Civil o que en adelante sirviesen, siempre que sus padres lo soliciten en favor de aquellos”.

Excepcionalmente, se acogieron hasta niños de 3 años, huérfanos de padre y madre.

El 1 de junio de 1853 se incorporó el primer alumno de la Compañía de Guardias Jóvenes, Leandro García Fernández, de 8 años, permaneció en el centro 10 años. El 16 de abril de 1861, tras cumplir los 16 años, fue promovido a guardia civil. También se incorporaron en junio del mismo año: Hipólito Fernández Roldán, Gaspar Alvisu Jáuregui y Juan Teruel Baccé.

El Colegio de Guardias Jóvenes, con sede en Valdemoro (Madrid), es el centro de enseñanza de la Guardia Civil que prepara a las hijas y los hijos del Cuerpo para las pruebas selectivas para el ingreso en la Guardia Civil e imparte la formación técnico profesional para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil a quienes superan el proceso selectivo.